

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL
PULÍ, CUNDINAMARCA

EDICTO

LA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL DE PULÍ,
CUNDINAMARCA

EMPLAZA A:

VICTOR JULIO PIÑEROS MONTAÑO, identificado con cédula de ciudadanía No. 5.837.834 para que comparezca por sí o por intermedio de apoderado a recibir notificación personal del auto admisorio de la demanda de fecha catorce (14) de abril de dos mil veintitrés (2023), proferido dentro del PROCESO ESPECIAL DE IMPOSICIÓN DE SERVIDUMBRE DE CONDUCCIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON OCUPACIÓN PERMANENTE No. 25580408900120230002200 iniciado por la TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGÍA S.A.S E.S.P en contra de los HEREDEROS INDETERMINADOS DE LUIS ALFONSO TRIANA BOLIVAR, en calidad de titular del derecho real de dominio y VICTOR JULIO PIÑEROS MONTAÑO, en condición de poseedor del inmueble denominado "EL HIGUERON" identificado con la Matrícula Inmobiliaria No. 166 -16423 de la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos de La Mesa-Cundinamarca.

Todo lo anterior, de conformidad con el numeral tercero (3°) del artículo 2.2.3.7.5.3 del Decreto 2580 de 1985 compilado en el Decreto Único Reglamentario 1073 de 2015.

El presente edicto se fija en la ventanilla de la Secretaría del Juzgado y en el micrositio asignado a este Despacho Judicial en la página de la Rama Judicial, por el término de tres (03) días; así mismo, la parte actora publicará en el Periódico El Tiempo o El Espectador, en la emisora de San Juan de Rioseco y en la puerta de acceso al inmueble respectivo.

Cumplido todo lo anterior, sin que el emplazado comparezca, se le designará curador Ad-Litem.

Se fija hoy veinte (20) de abril de dos mil veintitrés (2023) a la hora de las ocho de la mañana (08:00am).


NELSY ANDREA APONTE VARGAS
SECRETARIA

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Pulí, Cundinamarca _____ siendo las cinco (05:00pm) se desfija el presente EDICTO luego de a ver permanecido fijado en un lugar público de la secretaría del Juzgado (Ventanilla) y, en el micrositio asignado a este Despacho Judicial en la página de la Rama Judicial, por el término de Ley.

NELSY ANDREA APONTE VARGAS
Secretaria